

	DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE NUEVO MÉXICO <i>Estado de Nuevo México contra FastBucks Holding Corporation, et al., Caso n.º D-101-CV-2009-01917 Tribunal del Primer Distrito Judicial, condado de Santa Fe, Nuevo México</i>
---	--

Si obtuvo uno o más préstamos a través de FastBucks Holding Corporation entre 2007 y 2016, podría ser elegible para un pago de restitución.

*Este es un aviso oficial sobre un programa de restitución. **No** constituye una solicitud de servicios legales por parte de un abogado.*

Para una notificación en español, visite www.FastBucksNMRestitution.com

AVISO DE FORMATO LARGO DEL PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE FASTBUCKS

SUS OPCIONES	LO QUE SIGNIFICA	FECHA LÍMITE
Presentar una reclamación	La única manera de recibir un pago de restitución. Presente un formulario de reclamación en línea o por correo si desea solicitar un pago de restitución. Use su número de identificación de reclamación, si le proporcionaron uno. La presentación es gratuita.	24 de noviembre de 2026
No hacer nada	No recibirá un pago de restitución. No recibirá un pago de restitución si no presenta una reclamación a más tardar en la fecha límite para presentar reclamaciones. No hacer nada por sí mismo no implica que acepte el pago o renuncie a ningún derecho legal.	Sin fecha límite
Revisar los efectos legales	Si se aprueba su reclamación, lea la advertencia legal. Antes de aceptar, depositar, cobrar o recibir cualquier pago, lea la advertencia de efectos legales. El Administrador y el Departamento de Justicia de Nuevo México no pueden brindar asesoramiento legal. Consulte la Pregunta 11 de las preguntas frecuentes para revisar los efectos legales.	Antes de aceptar el pago
Actualizar la información	Si presentó una reclamación, mantenga su información actualizada. Mantenga actualizada su información de contacto y de pago para que los avisos y los pagos puedan llegarle. Si necesita corregir su nombre, dirección, correo electrónico, número de teléfono, método de pago o información del representante, actualice su información en el sitio web de restituciones.	Sin fecha límite

INFORMACIÓN BÁSICA

1. ¿De qué se trata este programa?

En 2016, el Tribunal del Primer Distrito Judicial del condado de Santa Fe, Nuevo México, dictó una sentencia definitiva en el caso de FastBucks. El Tribunal llegó a la conclusión de que los demandados de FastBucks debían pagar una restitución a los prestatarios consumidores que se identificaron en los datos de préstamos de consumo que los demandados de FastBucks proporcionaron al Estado y que se vieron afectados negativamente por las prácticas comerciales en cuestión. Posteriormente, el Estado recuperó fondos a través de procedimientos conexos y acuerdos negociados. Esos fondos recuperados se están aplicando a este programa de restitución, sujeto a las reglas finales del programa, los costos aprobados, los requisitos bancarios o fiscales, el manejo de pagos atrasados y otros ajustes administrativos.

El Departamento de Justicia de Nuevo México y EisnerAmper (el “Administrador de restituciones”) están utilizando los datos disponibles de préstamos, registros postales, registros de correo electrónico, investigación de direcciones e información relacionada para identificar a las personas que pueden ser elegibles para solicitar el pago. Recibir un aviso no garantiza que se le deba un monto específico.

2. ¿Qué fondos están disponibles para este programa?

Según la información proporcionada por el Departamento de Justicia de Nuevo México, se asocian a esta demanda aproximadamente **\$964,000** en fondos brutos recuperados. En este aviso, no se promete un monto de pago específico. El monto neto disponible para los pagos se determinará de acuerdo con las reglas finales del programa después de los gastos administrativos aprobados y los ajustes necesarios.

3. ¿Quién puede ser elegible?

Usted puede ser elegible para recibir un pago si los registros del programa muestran que era un prestatario consumidor identificado en los datos de préstamos de consumo de los demandados de FastBucks proporcionados al Estado y se vio afectado negativamente por las prácticas comerciales de FastBucks en cuestión.

Si recibió un aviso con un número de identificación de reclamación, debe proporcionarlo cuando presente una reclamación en línea o por correo. Si no recibió un número de identificación de reclamación, pero cree que puede ser elegible, puede enviar un formulario de reclamación con información adicional del préstamo para verificar que fue un prestatario que se vio afectado negativamente por las prácticas comerciales de FastBucks en cuestión. El Administrador puede comunicarse con usted si se necesita información adicional para verificar su identidad, dirección o autoridad para presentar una reclamación.

CÓMO SOLICITAR EL PAGO

4. ¿Cómo solicito un pago?

Debe presentar una reclamación a más tardar el **24 de noviembre de 2026** para solicitar el pago. La forma más rápida de presentar la reclamación es en línea en www.FastBucksNMRestitution.com usando su número de identificación de reclamación, si se proporcionó, o llenando la página de información de reclamaciones del aviso postal y devolviéndola al Administrador de restituciones.

También puede completar y enviar un formulario de reclamación impreso por correo. Los formularios de reclamación enviados por correo deben tener un matasellos con la fecha límite a más tardar. Conserve una copia de todo lo que envíe. No presente una solicitud en línea y por correo para la misma reclamación.

5. ¿Cómo se calculará mi pago?

Si califica y presenta una reclamación válida, su pago se calculará utilizando la metodología de distribución final y la información disponible en los registros del programa.

La metodología de distribución puede contemplar los datos disponibles a nivel del préstamo, los cálculos de sobrepago neto, el número de reclamaciones válidas, la cantidad de fondos netos disponibles, las reglas de pago mínimo o máximo y otras reglas aprobadas del programa. El Administrador puede comunicarse con usted si se necesita información adicional.

6. ¿Necesito documentos de respaldo?

Por lo general, no, si se le asignó un número de identificación de reclamación. El programa está pensado para basarse en los registros existentes, siempre que sea posible.

Si presenta su solicitud sin un número de identificación de reclamación asignado, deberá proporcionar información adicional en el formulario de reclamaciones para verificar que fue un prestatario que se vio afectado negativamente por las prácticas comerciales de FastBucks en cuestión. El Administrador puede solicitar información adicional si no se puede constatar su identidad, dirección, autoridad representativa, condición de prestatario fallecido o derecho a partir de los registros disponibles. No envíe documentos originales del préstamo ni otra información confidencial a menos que el Administrador de restituciones lo solicite específicamente.

7. ¿Puedo elegir cómo me pagan?

Los métodos de pago disponibles son cheque en papel, PayPal, Venmo y Zelle. Los cheques se enviarán por correo a la dirección que se proporcione con su reclamación. Si selecciona PayPal, Venmo o Zelle, debe

proporcionar el número de teléfono móvil o la dirección de correo electrónico asociados con ese método de pago.

8. ¿Qué sucede si mi información es incorrecta o quiero presentar una solicitud por otra persona?

Actualice su dirección postal, dirección de correo electrónico, número de teléfono, nombre, método de pago o información de representante lo antes posible a través de www.FastBucksNMRestitution.com o comunicándose con el administrador al 1-844-982-4466.

Si presenta la solicitud en nombre de un prestatario fallecido o como representante autorizado, siga las instrucciones del formulario de reclamación. El Administrador puede solicitar información que confirme su autoridad, como el patrimonio, la tutela, el poder notarial u otra documentación representativa.

9. ¿Qué sucede si no hago nada?

Si no hace nada, no recibirá ningún pago de este programa. No hacer nada por sí mismo no implica que acepte un pago de restitución o renuncie a cualquier derecho legal que pueda tener de otra manera.

INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE

10. ¿Se cobra un cargo por participar?

No, no debe pagar ningún cargo para presentar una reclamación o recibir un pago de este programa. El Administrador no le pedirá que pague dinero para liberar los pagos.

Para reducir el riesgo de estafas, use solo el sitio web oficial www.FastBucksNMRestitution.com, el número sin cargo 1-844-982-4466, la dirección de correo electrónico info@FastBucksNMRestitution.com y la dirección postal que figuran en este Aviso.

11. ¿Cuál es el efecto legal de aceptar un pago? *Lea con atención esta sección antes de aceptar, depositar, cobrar o recibir de alguna otra forma un pago de restitución.*

La aceptación de la restitución a través de este programa puede estar sujeta a la Sección 57-12-9 de los Estatutos Anotados de Nuevo México (NMSA, por sus siglas en inglés) de 1978,, que establece que “Una persona no necesita aceptar la restitución . . . [pero su] aceptación de la restitución impide la recuperación de cualquier daño en cualquier acción que inicie [el consumidor] o en [su] nombre contra el mismo demandado a causa de la misma práctica ilícita”. A una persona que acepta la restitución a través de este programa se le puede prohibir recuperar los daños en una acción iniciada por esa persona en su propio nombre relacionada con las prácticas comerciales en cuestión o las entidades en cuestión en este litigio y otros relacionados. (*Estado de Nuevo México contra Infinity Loans of Albuquerque, Nuevo México, LLC, et al.*, D-101-CV-2021-00667 [Tribunal del Primer Distrito Judicial, 15 de mayo de 2023]). En otras palabras, si acepta el pago, es posible que ya no pueda demandar a estas entidades por daños y perjuicios, y su aceptación podría considerarse un acuerdo con esta disposición.

El efecto legal de aceptar un pago puede depender de la fuente de los fondos, la ley aplicable y sus circunstancias individuales. El Administrador y el Departamento de Justicia de Nuevo México no pueden brindarle asesoramiento legal. Si tiene preguntas sobre cómo aceptar el pago puede afectar sus derechos, consulte a su propio abogado antes de aceptarlo.

12. ¿Cómo se usará mi información?

La información que proporcione se utilizará para verificar la elegibilidad, procesar su reclamación, comunicarnos con usted, emitir un pago si se aprueba, elaborar informes y conciliaciones, y cumplir con los requisitos legales, fiscales, bancarios o gubernamentales aplicables.

El Administrador puede compartir información con el Departamento de Justicia de Nuevo México, proveedores aprobados, procesadores de pagos, proveedores que declaren impuestos, instituciones bancarias, tribunales u otras partes, según sea necesario para administrar el programa.

13. ¿Aceptar el pago afectará los impuestos, los beneficios públicos u otras obligaciones?

El Administrador no puede brindar asesoramiento fiscal, financiero ni sobre beneficios. Dependiendo de las reglas finales del programa y el monto del pago, es posible que se le solicite al programa que recopile información tributaria, emita formularios de impuestos o informe pagos.

Si tiene preguntas sobre impuestos, bancarrota, gravámenes, beneficios públicos, manutención de menores, embargos, compensaciones u otras obligaciones financieras, consulte a un asesor calificado o a la agencia correspondiente.

14. ¿Cuándo se enviarán los pagos?

Se espera que los pagos aprobados comiencen durante **abril de 2027**, después de que se revisen las reclamaciones y se complete el procesamiento requerido. Este cronograma puede cambiar.

Mantenga actualizada su información de contacto para poder enviarle cualquier solicitud de seguimiento, pago, pago de reemplazo, formulario de impuestos o aviso de pago vencido.

15. ¿Cómo puedo obtener más información?

Para obtener más información, visite el sitio web de restituciones en www.FastBucksNMRestitution.com, llame al 1-844-982-4466, envíe un correo electrónico a info@FastBucksNMRestitution.com o escriba a **FastBucks NM Restitution Administrator, P.O. Box 709, Baton Rouge, LA 70821**. Puede solicitar un formulario de reclamación o recibir ayuda para actualizar su información utilizando los recursos proporcionados.

NO se comunique con el tribunal, el juez, el Departamento de Justicia de Nuevo México, FastBucks ni con ninguna entidad de Infinity Loans para consultar sobre el estado de su reclamación. El Administrador de restituciones es responsable de asistir al reclamante, procesar las reclamaciones y administrar los pagos.